



REVISTA



*educare*

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado  
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto  
Figueroa"*

BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA

NUEVA ETAPA

FORMATO ELECTRÓNICO

DEPOSITO LEGAL: ppi201002LA3674

ISSN: 2244-7296

**Volumen 16 Nº 3**  
**Septiembre-Diciembre 2012**

**PASANTÍA OCUPACIONAL: UN RECURSO PARA LA FORMACIÓN  
TECNOLÓGICA Y LA PAZ**  
***OCCUPATIONAL INTERNSHIP: A RESOURCE FOR TECHNOLOGICAL  
FORMATION AND PEACE.***

**Enio Colagiácomo**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico de Barquisimeto

## **PASANTÍA OCUPACIONAL: UN RECURSO PARA LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y LA PAZ**

### ***OCCUPATIONAL INTERNSHIP: A RESOURCE FOR TECHNOLOGICAL FORMATION AND PEACE***

#### **ENSAYO**

**Enio Colagiácomo M.\***

UPEL-IPB

Recibido:02-10-12

Aceptado: 13-12-12

#### **RESUMEN**

Este ensayo tiene como propósito reflexionar sobre la pasantía ocupacional más allá de la convencional concepción instrumental asignada por la rutina académica. A la pasantía se le imputan casi siempre atributos de agente didáctico para actividad práctica propia del área técnica y tecnológica, adquiriendo diversas concepciones asociadas con la tríada tecnología-formación-productividad; con este aporte se intenta afianzar el dominio cognitivo de este tópico y ofrecer a las instituciones del nivel medio técnico y superior formadoras del talento técnico y tecnológico conocer, reafirmar y complementar constructos que redundarán en beneficio del fin último de la pasantía como apoyo de los procesos de enseñanza y aprendizaje abordados bajo la visión del concepto autorregulador y autosustentador de la formación permanente en un clima humanista, de convivencia, tolerancia y paz. Las ideas concluyentes permiten afirmar que mediante la pasantía ocupacional se pueden alcanzar logros transdisciplinarios que amplían la praxis pedagógica de este recurso didáctico hasta abarcar valores, actitudes, sentimientos y emociones, constituyendo además, un nuevo filón de investigación en el ámbito formativo del presente y futuro.

**Palabras clave:** Educación tecnológica, pasantía ocupacional, convivencia y paz

#### **ABSTRACT**

This essay was written with the purpose to ponder about the occupational internship beyond the conventional instrumental conception assigned by academic routines. This kind of internship is frequently charged with didactic agent attributes for practical activities distinctive of the technical and technological area, acquiring various conceptions correlated with the technology-formation-productivity triad; with this contribution it is attempted to strengthen the cognitive dominion of this topic and to offer to the technical and technological developer high schools and colleges to know, reaffirm and complement constructs that will lead to benefit the main goal of the internship as support of the teaching and learning processes approached under the self-regulator and self-sustainer concepts of permanent formation in a humanistic environment of coexistence, tolerance and peace. The concluding ideas allow us to affirm that transdisciplinary achievements that expand the pedagogical praxis of this didactical resource including values, attitudes, feelings and emotions, even becoming into a new research paradigm in the current and future formation area, can be reached through the occupational internship.

**Keywords:** Technological education, occupational internship, cohabitation and peace

---

\* Prof. Educación Industrial, mención Máquinas y Herramientas (1978) IUPEB, Ejercicio profesional en media profesional (industrial) por 20 años, Maestría Admon. Educacional IPB, Dr. Cs. de la Educación USM 2008, Posdoc. UFT 2010. PEI-I, Línea Tecnología, Producción y Prestación de servicios, Docente Categoría Asociado adscrito al Departamento de Educación Técnica y sub programa de Maestría en Educ. Técnica de la UPEL IPB, Coordinador del Programa Mecánica Industrial, varias cátedras tecnológicas profesionales, Tutor de FIDA, Pasantía Industrial, Ensayo Didáctico, otras, Articulista [giacomontenio@hotmail.com](mailto:giacomontenio@hotmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Nadie será capaz de cuantificar su talento hasta que lleve a la práctica su idea y conocimiento.

La realidad del ámbito socio-político-económico obliga al hombre contemporáneo a considerar los hallazgos o productos cognitivos –fundamentalmente en la novísima investigación tecnológica– a fortalecer, repensar o condicionar las teorías, métodos, técnicas o procedimientos educativos utilizados para impulsar el desarrollo requerido por las sociedades de la actual aldea global, sobre todo en cuanto a derechos humanos, valores democráticos, derecho al trabajo y recreación, derechos culturales individuales y sociales, y los derechos ambientales del hombre como actor gregario.

Lo precitado acciona al educador hacia la apropiación de actitudes cónsonas, como medio para influenciar la formación de ciudadanos aptos para la vida en convivencia social y pacífica a la luz del paradigma de la “Escuela Moderna” o “de María Montessori”; referente postmoderno de las necesidades en el ámbito educativo de finales del siglo XX y como respuesta a una necesidad humana en el cual el “utopismo pedagógico” propició como consecuencia de la evolución sociológica el “idealismo de la escuela nueva” que debe incluir el ámbito técnico y tecnológico administrado por instituciones de Educación media profesional y superior.

En este orden de ideas, la educación técnica y tecnológica actual dispone del programa de pasantía que constituye un aliado didáctico estratégico para el complemento formativo requerido tanto en el aspecto técnico-tecnológico como el sociológico; con énfasis en el estudiante como ser social en cuanto a su fin formativo.

Es por ello que la pasantía constituye para la educación técnica y tecnológica uno de los aspectos que exige atención pedagógica para la consolidación del talento humano, en virtud de ser un medio necesario para la formación de la mano de obra calificada en diversas y variadas especialidades ofrecidas por los centros educativos de formación profesional, en los cuales se requiere gestar viables salidas intelectivas y epistémicas amalgamadas entre educadores, estudiantes y empresarios tendentes a adaptar, construir o reconstruir el “ser”, el “conocer” y el “hacer” técnico, tecnológico y sociológico como un acto social más humano, en el cual, un apropiado manejo de la pasantía ocupacional puede

ser un soporte pedagógico interdisciplinar hasta ahora subutilizado en su potencialidad latente respecto al eje transversal convivencia y paz.

Por tanto, se puede afirmar que la pasantía se ha consolidado como un vital apoyo didáctico para la construcción creativa de base axiológica practicable y sus resultados cognitivos, como oportunidad pedagógica para incorporar la amplia transversalidad presente en el medio empresarial público y privado; además, como sustento de respuestas interculturales, pertinentes y oportunas en función de necesidades comunes entre las partes involucradas en ese binómico proceso–educación-empresa– en el que se conjugan múltiples necesidades, intereses y motivaciones.

En este sentido, considerando: a) que la formación técnica y tecnológica del sujeto calificado cada día evidencia más la necesidad de ajustar su actitud al reconocimiento del otro para una plena convivencia, sin menoscabo de las exigencias aptitudinales propias del nivel de necesidades del sector productivo, b) que dicha formación se enfatiza sobre la base de la tríada ciencia-tecnología-sociedad, no obstante, generalmente el educador visiona el fin instrumental y obvia una parte del fin social. c) que la formación técnica y tecnológica del individuo es un clamor atendido parcialmente con resultados ciertamente insatisfactorios probados por la cotidianidad y las múltiples conclusiones investigativas de reconocidos autores en este ámbito.

Por ello, el presente ensayo intenta ampliar la conexión intrínseca –casi siempre omitida– contenida en el proceso de pasantía ocupacional y la importancia que representa para el hombre actual ser formado bajo los lineamientos de la educación para la paz como herramienta pedagógica fundamentada en las relaciones interpersonales, dinamizada por métodos didácticos socio-afectivos simulados o practicados por grupos coherentes en pensamiento y acción, con convicciones de valores democráticos y fin social benéfico, y lo más importante, como respuesta trascendente a una necesidad humana de transculturización sostenida; argumentada en una mirada crítica y reflexiva desarrollada en el texto siguiente y las consecuentes reflexiones finales.

## **PASANTÍA OCUPACIONAL: SOPORTE PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**

Primeramente, es conveniente considerar la fundamental diferencia conceptual entre formación técnica, como formación artesanal y la tecnológica, como formación de base científica-humanística para la producción y servicios, ésta representa una cuota de la consolidación de la corriente universal de formación del talento humano competente promovido por una concepción onto-epistemológica que acerca más al sujeto que aprende a la armonía holística de educación integral socialmente requerida.

En este orden de ideas, en el ámbito socioeducativo mundial ha habido especial interés por el desarrollo del talento humano, enfatizándose en la productividad de los mismos, interés éste que de manera ineludible ha tenido que abordar con profundidad de análisis los tópicos inherentes a la educación tecnológica mundial; tanto es así, que para el año 1.999, según Argüelles, se habría editado en español no menos de trece (13) veces la obra de Edgar Fraure y otros “*Aprender a Ser*”, lo cual evidencia un inusual empeño multinacional liderizado principalmente por la UNESCO , dirigiendo extraordinariamente su atención en dirección de la importancia y vigencia que el tema de la educación tecnológica significa para la sociedad y su pacífica convivencia contemporánea en medio de un clima armamentista global en el cual la técnica y la tecnología establecen pautas determinantes en el ámbito de la violencia postmoderna.

Por tanto, la obra antes señalada es un fundamental sustento de lo que desde 1.996 se ha difundido para todo el mundo como el *Informe fraure*, el cual constituye un hito referencial en materia de educación actual y en consecuencia para la educación técnica y tecnológica, que tiene un lugar preponderante por ser un elemento de la cotidianidad que insiste en la búsqueda de beneficios técnicos y tecnológicos para la humanidad, en consecuencia, no puede escapar de la influencia humanística que la actual pedagogía pretende imprimir a todos los ámbitos, habidas cuentas del antecedente que significó la exacerbada visión positiva de las teorías y métodos pedagógicos practicados predominantemente en el ámbito de los niveles educativos medios, técnico profesional y superior.

En este orden de ideas, en la década de los años ochenta (80) Paulo Freire (1986), uno de los precursores del ideario para la paz, expresaba en sus escritos relacionados con el

tema educativo para la paz que no creía en esfuerzos de educación para la paz si este no revelaba con claridad las injusticias sociales presentes en casi toda congregación humana, evidenciando su desacuerdo con la estrategia de opacar la importancia del fenómeno social global antes que alumbrar con abundancia los focos oscuros generadores de violencia pasiva, activa o reactiva, cuyo origen posiblemente reside en el desequilibrado y abusivo positivismo instrumental aparentemente insalvable en la enseñanza de la educación tecnológica.

En el mismo sentido, y como evidencia de que los problemas educativos gravitan en el panorama mundial sin más acotamiento que el impuesto por las políticas educativas de los operadores circunstanciales de las sociedades, al respecto Palma (2003), señalaba en entrevista televisada que en América Latina surge un indicador para la educación realmente preocupante; tal es el caso del promedio de años de estudios alcanzado por la población, cuyo “índice medio de escolaridad por habitante se ubica en ocho coma ocho (8,8)”. Al referirse a Venezuela, indicó que tal índice se ubicaba en torno a siete (7), siendo ello, un indicador importante por cuanto evidencia niveles culturales promedio aptos para sostener uno de los focos de oscuridad que propician la violencia social en múltiples manifestaciones.

Por su parte, Klisberg (1999) señala, que en el sudeste asiático el promedio de escolaridad es superior a diez (10) años de educación inicial por habitante, lo que impone razones para llamar la atención de los operadores educativos en cualquier organización social con necesidades culturales relativas a la convivencia y la paz con propensión al crecimiento y desarrollo científico y tecnológico como lo ha demostrado en los últimos tiempos la sociedad referida.

Las razones precitadas, sin duda influyen determinadamente en el sostenimiento de la convivencia con inequidad social y poca productividad educativa, en clara contraposición con el espíritu y contenido de las normas constitucionales que acentúan el derecho ciudadano en la educación de calidad y gratuita; contraposición ésta, que inevitablemente promoverá una generación de relevo con pocos años de escolaridad, poca calidad cognitiva, alta tendencia hacia conflictos sociales y bélicos y en consecuencia una notable desventaja en el mercado ocupacional no bélico.

Es decir, así se potencian condiciones para promover ciudadanos no competitivos, con salarios muy bajos o de subsistencia que redundarán en favor del binómico círculo vicioso: *inversión baja en el recurso humano – educación de baja productividad e interés social*, y en consecuencia, sociedades con tendencias a prácticas violentas fundamentadas en las limitaciones para superar sus necesidades básicas, propias de los conflictos de subsistencia.

En Venezuela, existen indicios que apuntan hacia un panorama con características próximas al antes descrito, y se suman agravantes como: a) el contingente de estudiantes desertores y repetidores del sistema educativo convencional, (bachillerato) que tiene poca opción de reivindicación escolar en esta modalidad educativa; b) la “alternativa”, –casi a modo de castigo– generalizada para enviar a estos estudiantes decantados por el proceso educativo al subsistema de educación técnica profesional, y además la tradicional concepción errónea que la educación “técnica” es una alternativa de educación para los pobres; paradigma éste, que debe ser repensado por el maestro actual, para inducir un nuevo pensamiento y sentimiento en el ciudadano común, con renovados referentes filosóficos que permitan una concepción más humana, menos segregadora de la educación técnica y tecnológica y el compromiso trascendente para sostener una cultura para la paz social por este único posible medio. (Jarez, 2005)

Por su parte Martínez (1999) y Colagiácomo, (2000), al referirse a esta modalidad educativa venezolana afirman que la educación técnica ha estado estancada y en franco proceso de deterioro desde hace bastante tiempo. No obstante ello, se puede asegurar que también existen evidentes esfuerzos como la implantación del Programa Nacional de Pasantías (1976), la diversificación de proceso educativo nacional mediante el Decreto 120 de 1969; la reactivación de las Escuelas Técnicas mediante la resolución 177 de 1999, la resolución 238 de julio de 2002 para consolidar la anterior, y otras, todas en dirección de los cambios que deberían propender al logro de evolutivos avances dirigidos hacia los más altos intereses educativos en el ámbito de la educación vocacional y profesional que en algunos casos, como antes se señaló, llegó hasta ser tildada como educación no auténtica con ribete de subestimación injusta para este importante sector de la educación; no obstante, tales cambios han dado su tímido soporte a la tendencia de crecimiento social y productividad.

En consecuencia, los trascendentes, repentinos y mayoritariamente improvisados cambios de visión educativa de Estado, promovieron también múltiples cambios en la currícula del subsistema de educación técnica y tecnológica nacional, en los cuales la pasantía ocupacional constituyó un asertivo y trascendente componente académico incremental nunca omitido, que el estudiante, el sector educativo y el empresarial, valoraron –y así sigue siendo– como indispensable para el logro del avance que la sociedad venezolana exigía, y hoy más que nunca reclama la formación del talento humano en función del potencial dispuesto para el servicio del crecimiento social pacífico en un contexto de educación técnica y tecnológica apropiada para el desarrollo sostenido.

En síntesis, en la mayoría de instituciones educativas de media profesional y superior del ámbito técnico y tecnológico, con precisa previsión escolástica, al final del proceso formativo del estudiante se ha consolidado –al menos normativamente– el deber de dar cumplimiento a un programa de carácter formativo complementario, constituido por la pasantía ocupacional en el área profesional respectiva y otros programas de semejante fines y propósitos tecnológicos y sociológicos. Éstos, emularon de modo relativo en el actual proceso educativo lo que satisfacía en el pasado pos-revolución industrial, las necesidades de transculturización del hombre con la figura empírica del “aprendiz” en los centros de producción y servicios bajo un esquema de educación no formal e informal del futuro artesano.

En el mismo sentido, Colagiácomo (2008), afirma que este programa nacional, concebido por consenso entre empleadores y el sector educativo constituye para la formación del egresado en las áreas técnicas y tecnológicas del sistema educativo un vital soporte, aprovechado hasta ahora parcialmente en los procesos pedagógicos, los cuales deberían complementarse con disposiciones legales y operacionalizarse con obligatoria observancia por parte de los órganos delegados por el Estado, los tutores académicos, empresariales y estudiantes; cuyo único propósito debe ser optimizar el proceso educativo viabilizando la acción eficiente del pedagogo contemporáneo.

Asimismo, interpretando a Martínez (ob. cit.), se puede afirmar que este programa de pasantía, bajo concepción contemporánea puede circunscribirse sin lugar a dudas, en el paradigma predominantemente constructivista, soportado por los movimientos innovadores de la pedagogía y de investigaciones ubicadas epistemológicamente en vertientes

coincidentes con algunos connotados investigadores de las ciencias pedagógicas; y “Al frente de este movimiento se cita a Piaget, Bruner y Ausubel, entre otros” (p. 60)

Tal concepción se ha erigido fundamentalmente sobre la base de las necesidades operativas que ha generado la propia tendencia evolutiva de transculturización del hombre, la cual ha improntado mucho la cotidianidad del mismo en su función social “trabajo” pero poco la función social “paz”, y a su consecuente necesidad de transferencia de los caracteres culturales que lo identifican, fundamentalmente con acciones vinculadas al ámbito de la ejecución de tareas operativas o prácticas con alto grado del componente aptitudinal, motivacional y psicomotriz, con cierto menoscabo de la deseable actitud pedagógica propensa a la convivencia no bélica.

En este sentido, Meléndez y Canquiz (2003), afirman que la binómica relación “Sector Educativo-Sector Empresarial” siempre tienen como potencialidad latente una compleja relación orgánica sistémica de redes epistémicas, ontológicas y axiológicas inter-intraconectadas dispuestas a la cooperación interactiva entre los factores intervinientes en el proceso educativo que así se intente realizar en compleja e intencional dinámica dialéctica; esta declaración permite afirmar que la pasantía ocupacional representa sin duda una valiosa fortaleza para el mejoramiento mediante la consciente utilización de la transversalidad de ejes que confluyen en la acción educativa, productiva, creativa y ecológica; para lo cual, la pasantía ocupacional pudiera propiciar aportes a todos los actores.

En síntesis, las instituciones para la formación técnica y tecnológica, según el sistema normativo vigente, tienen la responsabilidad de promover para el estudiante cursante de los últimos años de su mención o especialidad, un programa individual de pasantía para lo cual deberá coordinar con el sector productivo empresarial acciones tendentes al logro del propósito educativo formal y no formal, cual es materializar la cercanía objetiva y real de contraste entre la cultura escolástica vivida por el estudiante hasta esa etapa de formación y la cultura de la producción y servicios con fines sociales como requerimiento de la posmodernidad.

Para ello, la institución deberá promover un docente responsable del programa de pasantías (coordinador general) y los docentes (tutores académicos) formados para este fin, dependientes de aquel; necesarios para guiar pedagógicamente y facilitar el proceso

formativo complementario junto al tutor empresarial hasta conducir al pasante al término socialmente requerido.

Todo ello conduce a un complejo sistema de aprender y re-aprender, sustentado en acciones de intercambios, aprehensión y consolidación de conocimientos, valores, sentimientos, emociones, expectativas y experiencias que ciertamente coinciden con las necesidades del educando involucrado en este recurrente acto pedagógico que se materializa en extenso sentido en la pasantía ocupacional; por cuanto el desarrollo de las actividades implican accionar un gran número de fortalezas y oportunidades para realimentar los subsistemas que participan, como lo afirman Escalona y Machado (2008), se vive “en la sociedad del aprendizaje, atendiendo a la necesidad de una formación continua para poder afrontar los constantes cambios sociales”(pg. 1)

Respecto al tutor académico, es importante enfatizar en sus probadas competencias para la tutorización en cada especificidad académica, por cuanto, las necesidades, carencias y limitaciones del pasante también suelen ser las del educador que interviene en el proceso, lo que también significa para él una eventual oportunidad de participación pasiva en el mismo, como opción de reedición consciente de “enseñar aprendiendo”, tal como lo pregona Gadamer, (2000), en su visión hermenéutica de la educación-formación del humano enfatizando el “hacer”; aspecto éste de especial trascendencia y poca consideración como recurso de actualización docente ante el reto de asumir responsablemente la oportunidad de formación permanente como fin de su propio proceso formativo autodidáctico y en suma, como ciudadano inter-actuante en convivencia con “él, con el otro y la otra cosa”, consciente de ser actor de procesos sociales, autorreguladores y auto-sustentadores del sistema educativo, y no como habitualmente se concibe, como soporte instrumental utilitario.

En razón de todo lo señalado se evidencia que es menester abordar opciones pedagógicas para amainar los efectos absolutistas del pensamiento pedagógico actual, para intentar obtener equilibradas respuestas más humanas a las preguntas del ser y mejores bondades de los modos de ver la vida gnoseológica humana; lo que viabilizaría algunos ajustes de los fines educacionales y formativos para su real aporte cualitativo a la sociedad, para lo cual los decisores de la gerencia pública educativa y la misma universidad han dado poca respuestas a favor de lo argumentado.

En consecuencia, ¿Será tiempo de repensar el proceso formativo basado hasta ahora en el “saber hacer” apoyado en el binomio *Educación-Empresa*, para dar paso a un proceso verdaderamente educativo-formativo basado en el “saber hacer bien, comprometido con el otro” y fundamentado en la tríada “*Educación-Convivencia-Productividad*”? He aquí un interesante filón de investigación para las ciencias de la educación y la investigación tecnológica.

### **POTENCIAL FORMATIVO PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ DE LA PASANTIA OCUPACIONAL**

La cultura para la paz o rechazo a la violencia, tiene su base fundacional en una educación ejercida por un sistema educativo capaz de direccionar el poder de la voluntad del hombre y su naturaleza egoísta hacia la convivencia y la paz. Su implantación supone el control de la violencia mediante el uso de procedimientos y mecanismos preventivos al alcance de cada actor social capaz de aportar su cuota parte como argumento para la exigencia pública que conformará la conciencia individual y colectiva del inalienable derecho social a la paz como paradigma, en el cual ésta, coexista en armonía con la persona, con el otro y con el contexto.

De allí que el hogar, la academia y la sociedad constituyen los escenarios determinantes para la consecución de los objetivos delineados por la carta constitutiva de la ONU, en la cual se declara que: "las guerras nacen en el espíritu de los hombres, es por tanto en el espíritu de los hombres donde deben ser levantadas las defensas de la paz". Lo que implica que si desaparecieran las armas y los ejércitos, la violencia podría permanecer en la medida que ésta se mantenga latente en el pensamiento de los actores; de allí la necesidad de insistir en acciones pedagógicas para la paz mediante una educación adecuada a ese fin. No se trata de una acción curativa, pues la educación para la paz no busca la terapia individual sino la acción social. Es una actitud que adopta el paradigma holístico, de visión sistémica, totalizante, integradora. (Padilla, 1991).

En la actualidad el desarrollo de un país está más vinculado a la articulación orgánica de los seres humanos que a la cantidad de tecnofactos o materiales alcanzados; tendencia ésta, que los procesos formativos no pueden omitir en sus prospectivas. Al respecto, Correa de Molina (1997), afirma: “Los prospectivistas y visionarios del futuro,

identifican como tendencias del desarrollo relacionado con la educación, el mercado de trabajo, la cultura, la ciencia y la tecnología, pero por encima de estos escenarios, el mundo de las potencialidades humanas” (p.11), lo que evidencia una idea clara de preocupación por los aspectos sociológicos contemporáneos y del futuro formativo-educativo de la sociedad en procura de nuevos apoyos armónicos con la convivencia y la paz global.

Los argumentos precitados implican generar desde las esferas decisorias del poder político y la producción del conocimiento una relación dialógica generadora de profundos cambios culturales e institucionales; proceso por medio del cual la micro sociedad debe integrar holísticamente acciones de generación y uso de conocimientos vinculados a las instituciones sociales básicas (la familia y la escuela) para incorporarlos progresivamente hacia una identidad cultural nacional de la técnica, ciencia y tecnología.

En relación adicional a lo descrito, Colmenares (2011), en las ideas conclusivas de su aporte afirma que producto de esa adecuada relación entre la sociedad del conocimiento y la acción productiva empresarial, “se desea que los individuos sean emprendedores en la sociedad y en lo laboral para llegar a una transformación social, que sean capaces de generar conocimiento para el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones” de modo que los individuos fortalezcan la productividad individual y colectiva, sin degenerar el fin de la concordia de la ciudadanía.

Sobre los sustentos descritos, se pretende confirmar que la pasantía constituye un pertinente soporte del proceso formativo para quienes se educan en tecnología, por cuanto en todo caso fomenta aprendizajes complementarios extra-aula apoyados en una didáctica de acciones pedagógicas que pueden convertir a las organizaciones empresariales en una suerte de laboratorios educativos, en los cuales los paradigmas tecnológicos pueden ser abordados con facilidad. Pero también permite sumar beneficios en múltiples direcciones, lo que redundará en calidad de los resultados exigidos por la sociedad y sus consecuentes fines conexos, entre otros los no bélicos.

Esta acción pedagógica repercute sobre los fines educativos, influyendo a favor de la actitud personal que se fomenta básicamente por los hallazgos de dimensiones subyacentes de las nuevas experiencias cognitivas y el ajuste cultural individual al reconocer al “otro”; descubriéndose tempranas y atractivas diferencias entre la cultura educativa y la laboral; lo que podrá marcar en lo sucesivo la vida profesional y social de los

actores al aprehender experiencias significativas para el éxito formativo integral e incorporar a las resultas, –si así se propicia– valores agregados relevantes como por ejemplo una percepción humana de la experiencia que dará connotación social de gran valor educativo a la futura actividad laboral con atributos no bélicos.

Por ello, se puede afirmar que el apoyo intencional, sistémico y pedagógico es de vital importancia. En todo caso, el proceso tutorial se convierte en la palanca operativa mejor aliada para el logro (o no) de las metas; cual es obtener al final del proceso educativo-formativo un graduando listo para enfrentar con éxito su próxima inmediata superior etapa de vida y un tutor actualizado listo para emprender una mejor acción en función de las exigencias contemporáneas del mundo laboral en el ámbito pedagógico, técnico, científico, tecnológico, ético y social.

Al respecto, Colagiácomo y Garagozzo (2008), al referirse al comportamiento sistémico de los centros educativos como parte del “todo” para conformar la “totalidad” de los sistemas sociales, destacan que la escuela –bien concebida– siempre tenderá a asumir comportamientos propios de los colectivos humanos que interactúan en el ámbito de las organizaciones de producción o servicios; sobre todo la escuela de formación profesional, en la cual la sinergia sistémica acciona sobre los productos finales incluso en forma no deliberada, en virtud de que ninguna de las partes constitutivas del sistema educativo podrán producir por separado el resultado de calidad integral esperado, y en lo “educativo los productos pudieran ser el conocimiento general y las competencias específicas con su correspondiente dosis de accionar práctico materializado en pericias y habilidades kinestésicas propias o específicas de la acción laboral que debe incluir actitudes y valores técnicos, tecnológicos y sociales” (p.66).

De allí que sobre la base de razones pedagógicas, sociológicas, políticas y ecológicas, organismos internacionales de apoyo y promoción a las ideas de educación para la paz como la UNESCO, Naciones Unidas, y el Consejo de Europa, y algunos entes más pequeños como centros educativos formales, no formales e incluso informales, han mostrado cada vez más su interés y dedicación al tema de la educación para la paz; y en razón de las convicciones conceptuales, axiológicas y teleológicas que sus actores manifiestan se consolida el novedoso marco legal que se ha venido incorporando en las recientes reformas que norman los procesos educativos de las congregaciones humanas más

destacadas. Todo ello denota una evidente justificación para la búsqueda de opciones que solucionen las necesidades educativas de paz y convivencia en plena evolución.

A lo precedente se debe agregar que el proceso venezolano de pasantía ocupacional ha sido exitoso por más de tres décadas, aún con sus carencias en el ámbito político-educativo, pedagógico, financiero y operacional. Los resultados educativos han favorecido a los intereses sociales, institucionales y empresariales; y no solo han influenciado al proceso pedagógico en la formación del talento humano en el área técnica y tecnológica con mayor visión humana, sino que han influido al sistema de relaciones sintagmáticas de los procesos educativos en general y los actores fundamentales de cada subsistema interviniente.

No obstante, los resultados de todo ese proceso social, a juicio del autor de esta reflexión, son aun insatisfactorios, atribuyéndose en gran parte entre otros factores, a la brecha existente entre lo que requiere el sector socio-productivo y de servicios y lo que el sistema educativo ofrece como talento humano calificado en el ámbito técnico profesional; y peor aún, signado por una carga de violencia social preocupante, coincidiendo plenamente con la precisión que hace Martínez (ob. cit.), al referirse a la situación de la educación técnica del país cuando expresa que desea “llamar la atención de investigadores, planificadores y administradores educacionales sobre la falta de un sistema de información que facilite la toma de decisiones y permita ofrecer la calidad técnica y social solicitada por todos los que se benefician con estas opciones educativas.”(p.18)

Finalmente se debe mencionar que no obstante todo lo anterior y habidas cuentas que como en todo hecho sociológico no se pueden determinar los puntos de inflexión con precisión numérica entre categorías influyentes en el complejo sintagma ontológico, (ser) axiológico, (valores) epistémico, (conocimiento) y teleológico (fin), se hace especialmente complejo un estudio conclusivo determinista en relación a la pedagogía para la paz, en virtud de constituir un verdadero acertijo cuándo se tiene la intención de fomentar una educación para la paz “como fin o como medio” para alcanzar un nivel conceptual-operacional universalmente aceptable en los diversos escenarios del complejo ámbito global, y del interés particular de la investigación educativa como necesidad humana; por ello, de hecho abordar el tema implica por sí mismo un pacífico conflicto existencial que ha delegado la postmodernidad.

## REFLEXIONES FINALES

La pasantía ocupacional es parte de una concepción pedagógica moderna, se ha constituido esencial sobre la base de las necesidades didácticas que ha generado una tendencia evolutiva de transculturización del ciudadano, marcando la “función social trabajo” con éxito incuestionable en la cotidianidad y su capacidad de transferencia cultural basada en las acciones instrumentales junto a sus componentes aptitudinales, motivacionales y psicomotrices. Pero con debilidad en la “función social paz” como una deseable actitud pedagógica propensa para la convivencia social no bélica.

La sistematización de una red de intereses, relaciones, y fines, y las latentes potencialidades del proceso de pasantía ocupacional podrían permitir un tratamiento pedagógico para lograr otras dimensiones socializantes del proceso educativo técnico y tecnológico; ampliándose la ya comprobada condición formativa multidisciplinar que pudieran concretarse en una propuesta de apoyo complementario a los programas globales de formación social para la paz del nuevo ciudadano requerido.

El estudiante en fase de pasantía ocupacional visualiza más cercano su proyecto de vida, por tanto adquiere características diferenciadas y propias que le perfilan como sensato, independiente en pensamiento, opinión y acción, emprendedor y capaz de decidir asertivamente; lo que constituye una excelente oportunidad para admitir paradigmas no convencionales propios del eje transversal convivencia social y paz hasta ahora subestimado para la promoción de actitudes no bélicas

De esta manera, el desarrollo de la actividad de pasantía ocupacional implica activar en un complejo proceso pedagógico y potencial recurso para lo cual generalmente el tutor no está consustanciado como facilitador del mismo, coincidiendo con las carencias del pasante que juntos pudieran convertir en fortalezas por vía de la consolidación, construcción, reconstrucción o deconstrucción de saberes, derivados de los necesarios intercambios de valores, sentimientos, emociones, expectativas y experiencias subyacentes del complejo acto que debe conducir el tutor superando su condición de soporte instrumental utilitario para alcanzar una función de promotor de educación para la paz, para lo que requiere formación y convicción de ello.

Finalmente, se, espera que este modesto aporte sea un incentivo generador de ideas transdisciplinarias que tributen su sinergia multidisciplinar para cambiar la realidad educativa respecto a la educación para la paz clamada por la sociedad actual.

## REFERENCIAS

- Argüelles, A. (comp.) (1999). *La Educación Tecnológica en el Mundo*. México: Limusa S.A
- Colagiácomo, E. (2000). *Manual de Funciones y Procedimientos para la Tutoría del programa de Pasantías de la Escuela Técnica Industrial “Pedro León Torres” de Barquisimeto*. Trabajo de grado no publicado. Barquisimeto: UPEL-IPB.
- \_\_\_\_\_ (2008). *El Proceso de la Pasantía Ocupacional y la Formación del Egresado en Educación Técnica Profesional*. Tesis de Grado no publicada. Caracas: Universidad Santa María
- Colagiácomo, E. y Garagozzo de, A. (2008). “Teoría de Sistemas, Sociedad y Educación” UPEL-IPB *Educare* 12 (2), 52-72
- Colmenarez de Pérez, S. (2011, Septiembre-Diciembre). “Las Competencias como Vínculo entre la Educación y el Mundo Laboral” [Documento en línea]. *Educare* 15 (3). Disponible: [revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/586/216](http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/586/216) [Consulta: 2012, mayo 20].
- Correa de Molina C. (1997). *Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas* (3ra edición). Bogotá: Magisterio.
- Escalona, M. y Machado, M. (2008, Enero-Abril). *Perfil de Competencias específicas del (la) Egresado(a) del Programa de educación Técnica Comercial de la UPEL-IPB*. [Documento en línea]. *Educare* 12 (1). Disponible: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/48/46> [Consulta: 2012, Abril 06]
- Freire, P. (1986). *1.986 Año Mundial de la Paz* El correo de la UNESCO, diciembre.
- Gadamer, H. (2000). *La Educación Es Educarse*. Barcelona, España: Pados\*
- Jarez, X. (2005). *Educación para la paz, Su teoría y su práctica*, (3ra edición) Madrid. Editorial Popular S.A.
- Klisberg, B. (1999 junio). Educación: Un vínculo perverso Explosivo. *Educere, Travase*, 6 (3), Mérida, Venezuela.
- Martínez, L. (1999). *La Nueva Educación Técnica*. Caracas: Fondo Editorial UPEL
- Meléndez, L. y Canquiz, L. (2003). “La actitud del profesor universitario desde una perspectiva pedagógica, en el marco de una relación universidad-empresa.” U.C.V. Revista de PEDAGOGÍA, XXIV (71), 417- 445 Venezuela.
- Padilla, L. (1991). *Teoría de las Relaciones Internacionales*. San José; Costa Rica: FLACSO-UNESCO

Palma T., M. (Productora y entrevistadora). (2003, julio 14). *Reporteros: Entrevista a M. Herrera, Dirigente de la Asociación Acuerdo Social* [Programa de T.V.]. Barquisimeto: Globovisión.